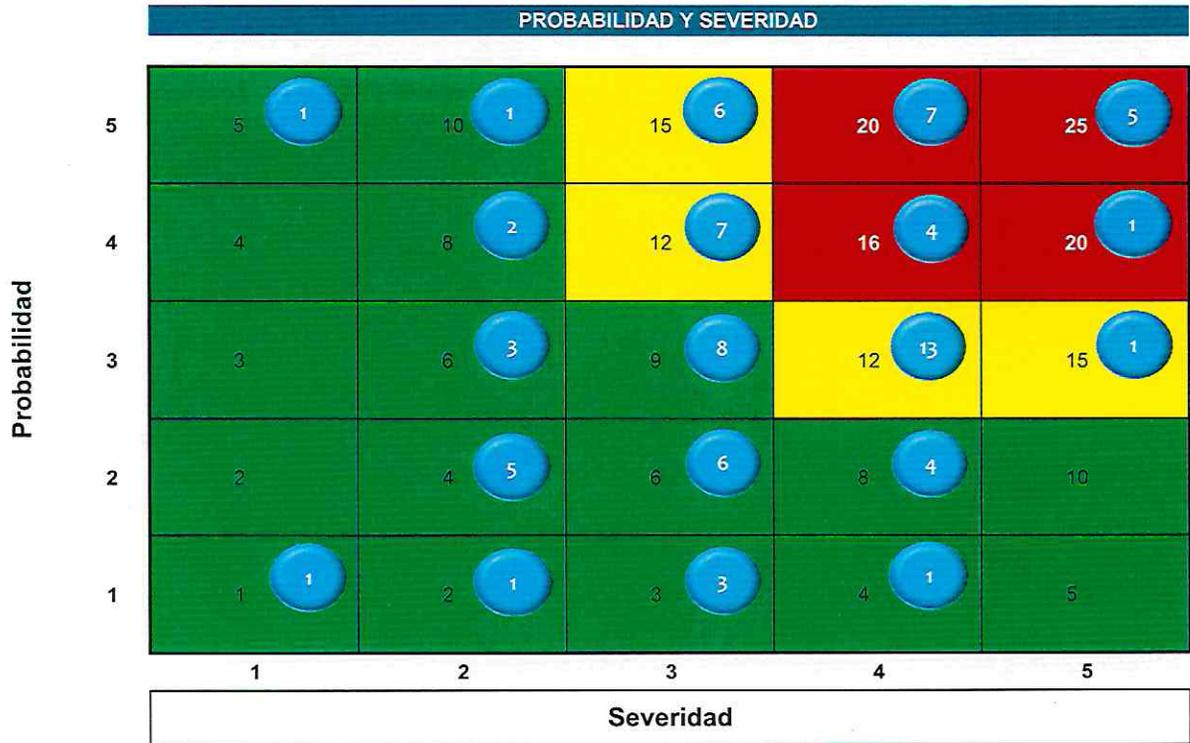


MAPA DE RIESGOS

Entidad	Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT-
Período de evaluación	Ejercicio Fiscal 2023

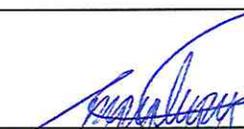


No.	Riesgos	Probabilidad	Severidad	Punteo
1	Falta de personal para el cumplimiento al Plan Anual de Auditoría.	2	4	8
2	Falta de presentación de información de parte del auditado, en los plazos establecidos por la Ordenanza de Auditoría Interna Gubernamental	2	4	8
3	Falta de presupuesto para la realización de las auditorías contempladas en el interior del país.	1	3	3
4	Cometer errores en la elaboración de contratos y resoluciones de aprobación de contratos, por el atraso en la entrega oportuna de la información por parte de las unidades administrativas.	2	3	6
5	Que el Departamento Jurídico no cuente con todos los documentos legales, que se emiten por las unidades administrativas del INGUAT para su resguardo.	4	2	8
6	Poca cobertura de recurso humano para la prestación de servicios.	2	4	8
7	Contar con los recursos financieros y humanos necesarios para avanzar en la implementación del Manual de Salud y Seguridad Ocupacional.	3	3	9
8	Capacidad insuficiente para salvaguardar los bienes de la Institución	1	1	1
9	Interrupción del servicio de electricidad por no contar con una planta generadora de energía eléctrica.	5	5	25
10	Salud física o mental afectada del recurso humano por no gozar vacaciones y tener más de 5 períodos acumulados	5	2	10
11	No cumplir con la normativa y falta de conocimiento del rendimiento del personal 011, por no poder realizar una evaluación del desempeño.	4	2	8
12	Que los impuestos se paguen fuera del tiempo estipulado, lo que genera multas y sanciones para los responsables.	2	2	4

No.	Riesgos	Probabilidad	Severidad	Punteo
13	Que los expedientes no cuenten con toda la documentación de respaldo para efectuar el pago, lo que ocasiona rechazos.	2	2	4
14	No se cuenta con estanterías para la colocación de expedientes en el espacio asignado.	3	4	12
15	Que no se puedan atender los compromisos inmediatos de la Institución.	1	2	2
16	Poca productividad en la cobranza de impuestos.	4	3	12
17	Inconvenientes en el registro y en la presentación correcta y oportuna los ingresos percibidos, derivado de la temporalidad de traslado de información de las entidades bancarias.	3	3	9
18	El dinero recaudado puede ser objeto de robo u otros ilícitos cuando se traslada al banco autorizado.	2	3	6
19	Los proveedores en un porcentaje considerable requieren que se entreguen a terceras personas, debido a la distancia y al Covid-19, existiendo la posibilidad de ser extraviados y en ocasiones son depositados a cuentas personales.	3	4	12
20	Que los cheques de reintegro emitidos a personal 029 puedan ser extraviados.	3	3	9
21	Que no se publiquen correctamente en el sistema Guatecompras e incumplan con el tiempo establecido en la normativa legal correspondiente.	3	2	6
22	Los cheques del Fondo Rotativo Institucional se elaboran a mano, lo que incrementa el margen de error en la consignación de los datos.	4	3	12
23	Que la liquidación de viáticos y reconocimiento de gastos no se realice en el tiempo establecido en el reglamento respectivo.	3	3	9
24	Nombramientos con fecha que difiere con la fecha en que se efectuó la comisión.	3	3	9
25	Movimientos internos del presupuesto asignado de parte de las unidades de la Institución, lo cual ocasiona mala praxis a la hora de ejecutar los mismos.	3	4	12
26	Falta de planificación en las compras lo que implica realizar diversas modificaciones presupuestarias.	2	3	6
27	Que se asigne un reglón presupuestario incorrecto al momento de comprometer el gasto a realizar.	3	4	12
28	No presentar el anteproyecto de presupuesto en la fecha estipulada, según la Ley Orgánica del Presupuesto.	2	2	4
29	Que en depuración del inventario se encuentren bienes ingresados dos veces, con las mismas características, valor, entre otros.	3	4	12
30	Que se reciban expedientes incompletos y con errores en orden de compra, CUR y sin firmas de los que los emiten (Recursos Humanos, Pagos al Exterior).	3	3	9
31	No registrar los ingresos de forma correcta.	3	3	9
32	Que la entidad bancaria no realice el registro bancario en tiempo.	2	2	4
33	Que la rendición de cuentas (caja fiscal) no se realice en la fecha estipulada.	3	4	12
34	Que las certificaciones contables se emitan extemporáneamente.	2	3	6
35	Bienes no registrados en SICOIN, lo que no permite contar con información actualizada del Inventario de activos fijos de la Institución.	3	4	12
36	No presentar en la fecha establecida el Informe Anual de Inventarios del INGUAT a la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas.	2	3	6
37	Que los bienes (activos fijos) tengan diferentes códigos que lo identifican.	3	4	12
38	Que los expedientes no estén respaldados con la documentación respectiva.	3	4	12
39	Que las juntas nombradas en los eventos no dispongan de las bases y la inducción correspondiente.	3	4	12
40	Que los procedimientos para la adquisición de bienes, insumos y contratación de servicios no estén acordes a la normativa vigente.	3	4	12

No.	Riesgos	Probabilidad	Severidad	Punteo
41	Que no se cumpla con la ejecución del PAC en los tiempos planificados, lo que afecta la programación de cuotas financieras y presupuestarias.	4	3	12
42	Incumplimiento del plan anual de fiscalización por poco personal	1	3	3
43	Que las fiscalizaciones a los establecimientos de hospedaje y líneas aéreas no se puedan realizar, debido a que no están actualizados en la base de datos del e-Inguat.	5	3	15
44	Incumplimiento del plan anual de fiscalización por insuficiente disponibilidad de vehículos y/o pilotos.	4	4	16
45	Los usuarios no pueden pagar el impuesto del 10% sobre hospedaje en línea	2	4	8
46	Falta de un sistema de cobro automatizado por el ingreso de visitantes en el Castillo de San Felipe de Lara, Izabal y en el Museo de Paleontología y Arqueología "Roberto Woolfolk Saravia" en Zacapa.	5	4	20
47	Daño en servidores por insuficiente sistema de aire de precisión.	3	5	15
48	Falta de control de mitigación contra incendios en el centro de datos.	1	4	4
49	Insuficiente espacio físico para el resguardo de la información pública.	5	1	5
50	Incumplir con el monitoreo y evaluación de los programas del Plan Maestro de Turismo Sostenible por no disponer de una metodología adecuada que defina la ruta de trabajo.	5	4	20
51	La atención no llega a suficientes usuarios, por la capacidad instalada de las oficinas regionales y subregionales.	5	3	15
52	Brindar servicios con diferentes criterios en las Oficinas Regionales y Subregionales.	5	4	20
53	Deterioro y posible pérdida de documentos en el Archivo General, por condiciones inadecuadas para su resguardo.	5	4	20
54	Brindar servicios con diferentes criterios en la atención de usuarios del archivo general y biblioteca	5	4	20
55	Cultura institucional sin condiciones para la innovación.	4	5	20
56	Tener un portafolio de innovación desactualizado.	5	3	15
57	No contar con la última versión del software del Sistema de Información Geográfico Turístico (SIGTUR).	3	2	6
58	Recibir solicitudes para coordinar o facilitar procesos de mesas o instancias técnicas enfocadas a sitios o áreas de interés turístico, cuya administración territorial es de competencia de otras entidades.	2	2	4
59	No se pueden ejecutar proyectos de facilidades turísticas mediante la modalidad de convenios de aportes económicos con municipalidades del país, debido a la baja captación de fondos en la fuente 31.	4	3	12
60	Que los eventos y actividades culturales intangibles planificadas en la sección de Patrimonio Cultural no se ejecuten.	5	5	25
61	Los procedimientos administrativos internos y externos retrasan o interrumpen la ejecución de las actividades o eventos culturales.	5	5	25
62	Atraso en la liquidación a proveedores.	3	4	12
63	Señalización vial turística en mal estado.	1	3	3
64	Deficiencia en los procesos de la supervisión de proyectos de infraestructura.	2	3	6
65	No contar con la normativa legal vigente y actualizada que regule la inscripción y funcionamiento de Establecimientos de Hospedaje, Transporte Turístico Terrestre, Agencias de Viajes y Guías de Turistas, no permite la coerción sancionatoria, suspensión temporal y/o cancelación definitiva de los malos prestadores de servicios turísticos.	5	5	25
66	Falta de automatización de procesos internos en la Sección de Registro y Verificación de Servicios Turísticas	5	4	20

No.	Riesgos	Probabilidad	Severidad	Punteo
67	Deficiente gestión documental moderna, centralizada y eficiente en el control y manejo de archivo físico de los documentos de las empresas prestadoras de servicios turísticos.	3	3	9
68	Insuficiente personal de campo para el cumplimiento de verificaciones para la inscripción de los establecimientos de hospedaje.	5	5	25
69	Datos, reportes e informes que emite el sistema e-INGUAT, no se apegan a las necesidades, trazabilidad de datos y registros históricos.	5	3	15
70	Actualmente se autorizan libros para el control de huéspedes de forma manual en oficinas regionales, dificultando la obtención del mismo en los departamentos y tiempo invertido por el usuario para obtener la etiqueta de autorización.	5	3	15
71	No se cuenta con un control en línea en el INGUAT para verificar la ocupación de habitaciones, registro de pagos y aplicación de tarifas autorizadas en los establecimientos de hospedaje.	5	3	15
72	No contar con una herramienta informática para gestión de campo, provoca que los tiempos en los procesos de inscripción de los establecimientos de hospedaje se retrasen y continúen clasificados a criterio personal de campo y no del criterio normativo.	5	4	20
73	Incumplimiento de metas anuales de ejecución	4	4	16
74	Plataforma educativa virtual sin uso, por falta de un administrador	3	4	12
75	Falta de documento técnico con los lineamientos y regulaciones (responsabilidades adquiridas, uso de marca, obligaciones, etc) para las empresas acreedoras del Sello Q.	3	2	6
76	Que en inteligencia de mercados no se logre alcanzar una muestra lo suficientemente representativa para la toma de decisiones.	4	4	16
77	Evidencias incompletas de servicios prestados al INGUAT, para realizar los pagos correspondientes de promoción.	4	4	16
78	Insuficiente información para la correcta, eficaz y eficiente divulgación y comercialización del destino turístico.	4	3	12
79	Utilizar procedimientos desactualizados o no contar con procedimientos	4	3	12
80	No contar con un Manual para Gestión de Crisis	4	3	12

Firma	
Nombre del Responsable	Arquitecta Anayansy Carolina Rodríguez Castillo
Puesto	Directora General

